



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Donación Fundación de Cirujanos Plásticos

VISTO:

- La nota presentada por la Prof. Dra. Marina Ponzio Secretaria de Ciencia y Tecnología Facultad de Ciencias Médicas, en la que solicita se acepte la donación efectuada por la Fundación de Cirujanos Plásticos (Plásticos Foundation), para la Jornada de Cirugías reconstructivas gratuitas;

CONSIDERANDO:

- La interpretación que realizó la Dirección de Asuntos Jurídicos en referencia a lo establecido en la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 243/2001 donde analiza que es Facultad del Decano aceptar donaciones que se efectúen con destino a las facultades, sin tener en cuenta monto máximo alguno;

-Que la donación será por el importe total de \$4790,07 (Pesos: Cuatro mil setecientos noventa con 07/100);

-Que los fondos serán utilizados para cubrir el servicio de traslados, en el transporte Oficial UNC, realizado el día 31 de Agosto del corriente año, en el marco de la Jornada de Cirugías reconstructivas gratuitas;

-El Visto Bueno del Señor Decano;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART. 1º: Aceptar la donación de la Fundación de Cirujanos Plásticos (Plásticos Foundation), correspondiente a la cantidad de \$4790,07.- (Pesos: Cuatro mil setecientos noventa con 07/100), que serán destinado a cubrir el servicio de traslados en el transporte Oficial UNC, realizado durante la Jornada de Cirugías reconstructivas gratuitas, el día 31 de Agosto de 2019.

ART. 2º: Eximir los ingresos correspondientes a la mencionada donación, de la distribución establecida por Resolución Decanal N° 1368/10.

ART. 3º: Registrar y comunicar.